

## QUÉ ES UNA COOPERATIVA Los montañeses en Se persiste en una actitud consurtable INFORMACION GENERAL

### VI

Algunos, en presencia de alguna dificultad de carácter sindical en la marcha de una cooperativa, se preguntaron:

Si la cooperativa no tiene nada que ver con la Casa del Pueblo, ¿por qué, generalmente, tiene su origen en la Casa del Pueblo?

Es muy sencillo de contestar. Nace en la Casa del Pueblo, precisamente, por el carácter socialista de su finalidad. El obrero lucha con el capital y el capital se muestra bajo los aspectos del comercio, de la industria, agricultura, etc., etc.

La Casa del Pueblo es como el campo de batalla donde se dilucidan todos los intereses. Pero así como después de una guerra o durante la guerra, las poblaciones que conquistan el ejército vencedor las guarnecen y procura que no se las vuelvan a bombardear de ningún modo, así la Casa del Pueblo que ha llegado a dar vida a una Cooperativa cualquiera, la deja atrás, la aisla de la pelea y procura que a ella no llegue ni un cañonazo de la guerra que continúa en las trincheras.

La cooperativa nace de la teoría sindical. Pero es precisamente una realización de esa teoría, un fruto maduro del árbol del Socialismo. Una vez logrado ese fruto precioso, hay que conservarlo decretando su intangibilidad y su independencia.

Muchos dicen entonces:

—Pues entonces una cooperativa puede cometer abusos y ser "caciquil" si le dá la gana.

Y yo les digo:

—No. Una cooperativa es una institución esencialmente democrática, nacida de la teoría sindical llevada a la práctica. Sus miembros lo son voluntariamente y su crecimiento es indefinido, pues en ella puede integrarse todo aquél que quiera o pueda (según las condiciones de la empresa cooperativista). Su administración es autónoma; su Consejo elegido por la Asamblea en sufragio universal, y sus estatutos renovables a voluntad de los socios, siempre que conserven su carácter democrático social y se ajusten a las leyes dictadas sobre cooperativismo.

—¿Pero y si "cometen abusos"?

—Las cooperativas no pueden "cometer abusos", porque el cometer abusos indica la facultad o el privilegio sobre los demás. Una empresa cooperativa no puede abusar de sus socios, puesto que lo son voluntariamente; pueden protestar en colectividad y sacudir el yugo que pretendiera imponerles cualquier compañero de empresa. La palabra "abuso" indica supremacía irremediable de unos sobre los otros. En la cooperativa nadie es superior de nadie. El que tiene cien acciones va a la Asamblea y no tiene más que un solo voto, lo mismo que el que tiene una sola acción. En esto se distinguen las sociedades cooperativas de las sociedades anónimas: en que nadie tiene más fuerza que otro.

—¿Y si la Asamblea toma resoluciones injustas?

—Con la Iglesia hemos topado,

Sancho amigo. Aquí es preciso esclarecer las cosas. Las resoluciones de la Asamblea, para ser consideradas injustas, tienen que estar en contraposición con la doctrina cooperativista, quebrantar las leyes escritas, precisadas en los Ministerios de Trabajo y en los Códigos de cooperación vigentes en el mundo entero; normas por cierto establecidas bajo el espíritu socialista más puro y elevado. Cuando una Asamblea de cooperativa toma una resolución, esa resolución, sea cual sea, está avalada por la acción democrática del sufragio universal en una empresa común de intereses e ideales. Y siempre, esa resolución, acertada o errónea, tiene la legitimidad de la ley mayoritaria en el terreno moral y legal. Es lo mismo exactamente que si se equivoca una Casa del Pueblo donde las resoluciones se toman del mismo modo: por la ley de mayorías.

Y así como en el orden interior de la Casa del Pueblo rige legítimamente la resolución tomada en Asamblea, mientras esa resolución no constituya un delito contra tercero, así en la cooperativa la resolución es válida siempre que se ajuste a sus normas de derecho común y administrativo.

—Pero vamos a un caso concreto. Figurémonos una Cooperativa que despidie a uno o varios asociados. ¿Puede protestar la Casa del Pueblo?

—No; aunque esos despedidos sean socios de la Casa del Pueblo. La razón es sencilla. La Cooperativa obra según sus conveniencias sociales, económicas y morales. Pero no puede prescindir, en momento alguno, de su Reglamento, aprobado en el Ministerio de Trabajo. Ese Reglamento, confeccionado bajo la inspiración de la doctrina socialista, marca los motivos por los cuales una cooperativa puede imponer sanciones, desde multa hasta expulsión. Además, esos motivos no basta que estén en el Reglamento, sino que han de ser aprobados en la Asamblea general de cooperativistas. Esa Asamblea es soberana por derecho legal y moral. Y como no se trata sino de intereses sociales, en institución democrática, las sentencias de esa Asamblea, al decretar el castigo o expulsión de uno o varios socios, son perfectamente legales, como lo son, en igual caso, las que toma la Casa del Pueblo respecto de sus propios socios, si estima que han delinquido.

—Entonces, el socio de una Casa del Pueblo que es expulsado de una cooperativa, queda indefenso?

—Es suscitar un problema extraño, pero contestaremos. Sí; queda indefenso. Como queda indefenso cuando la propia Casa del Pueblo le expulsa de su seno. Hay que tener en cuenta que la cooperativa es institución PARALELA a la Casa del Pueblo. No es auxiliar ni antagónica, sino eso solo: PARALELA. Van las dos su camino, pero cada una en un aspecto diferente de la lucha social. Cuando la Casa del Pueblo expulsa a un socio, adopta la decisión por mayoría y es legal. Del mismo modo cuando la cooperativa expulsa a un socio, su decisión es legal, puesto que ha estado fundamentada legalmente y sancionada por la ley de mayorías.

—¿Y si esas mayorías estuviesen "coaccionadas"?

—En eso es ya inútil hablar. También tendríamos razón para decir que las mayorías de una Casa del Pueblo pueden estar coaccionadas. Como muchas veces lo están, y aún diré, que el riesgo de la coacción es mucho mayor en el ambiente apasionado de una Casa del Pueblo que en el ambiente industrial de una cooperativa. En la Casa del Pueblo domina muchas veces el más valeroso, el más entusiasta, aunque sea el más antidiplomático de sus elementos. Y su poder de acción o de palabra puede arrastrar a sus compañeros al desacierto con relativa facilidad. Esto lo saben bien los directivos de las Federaciones provinciales y nacionales, que se ven y se descan para remediar los desaguisados que hacen a veces algunas organizaciones aldeanas, en su impaciencia infantil por la lucha.

Mas en la Cooperativa, las razones de castigo suelen ser muy positivas: Intereses generales; faltas bien comprobadas, etc.

### Los montañeses en provincias

El domingo último se verificó en San Sebastián la inauguración oficial de la Casa de la Montaña en aquella ciudad.

Primeramente tuvo lugar un sencillo acto en los locales, donde se leyó el estandarte cántabro, en medio del mayor entusiasmo.

Después se trasladó la numerosa Colonia a un restorán popular, sirviéndose, a la una y media, un banquete.

A los postres, el alcalde de San Sebastián dirigió la palabra a los montañeses, poniendo de manifiesto la simpatía de la competencia que en años anteriores existió entre Santander y San Sebastián, competencias que, en vez de beneficiar, perjudicaban a las playas veraniegas.

A continuación, el Padre Carballo, que se encontraba entre los asistentes, hizo uso de la palabra, manifestando que había podido apreciar en los muchos años que llevaba de residencia en Santander la inutilidad de las rivalidades que antes habían existido entre las dos playas.

El presidente de la Casa Montañesa hizo un resumen de los discursos del alcalde donostiarra y del pronunciado por el Padre Carballo, testimoniando su agradecimiento a la Colonia santanderina que allí se había congregado, y su afecto al lugar donde actualmente reside.

Todos los oradores fueron muy ovacionados.

Fueron leídas varias adhesiones, entre ellas la del presidente de la Diputación de Santander.

Aurelio Ruiz cantó varias canciones populares de la Montaña, siendo aplaudidísimo.

### Se persiste en una actitud consurtable

El lunes último recogimos en un suelto cuanto era propósito de la minoría monárquica, en su sesión del sábado, sobre el conflicto de los tranvías, ya que tenían intenciones de presentar una proposición para que salieran todas las camionetas disponibles, que desempeñaran el papel de esquirolaje en la huelga que sostienen los tranvianos.

Nos aferramos, más y más, a la idea de que tal proposición es un verdadero desatino, una verdadera provocación, ya que tal iniciativa, "que pretende llevar el sello de interés público", supone un desafío a los pacíficos tranvianos, que vienen adoptando una actitud de gran serenidad.

Como tan aferrados estamos a que esto supone un desatino de los monárquicos, y éstos parecen aferrarse a la proposición, nosotros emplazamos a los proponentes a que hagan la prueba y medien en el conflicto en el sentido que encierra la proposición, pues estamos seguros que, de lo pacífico y ocioso, se pasará dolorosamente a la defensa de unos intereses proletarios que se ventilan y, desgraciadamente, no habían de pagar los que así operan, ya que éstos procurarian tomar posiciones en la balaustrada de sus casas.

Un poco de prudencia y, de no haberla, los tranvianos sabrán contestar debidamente.

### Oposiciones para tipógrafos

El próximo lunes, 22, a las seis de la tarde, tendrán lugar las oposiciones anunciadas para cubrir una plaza de oficial y dos de ayudante, de tipógrafos, para la imprenta provincial de la Diputación, celebrándose estos ejercicios en uno de los locales de la Diputación, reuniéndose el próximo viernes el tribunal nombrado, para acordar la forma de ser llamados los opositores, bien sea por orden de envío de instancia, o ya por orden alfabético de apellidos.

Para estas plazas se han presentado dieciocho concursantes, y se ha nombrado para que actúe de tribunal calificador al presidente de la Diputación; como vocales a Vayas, don Leoncio Suárez y Amador Sierra, regente de la imprenta, y José Colina por "La Gráfica".

### Subasta de carreteras

Se previene que hasta el día 29 del actual se admiten los pliegos de subastas para la opción en la que se ha anunciado, y que alcanza a los kilómetros 241, 252 y 287,700 al 288,300 de la carretera de Valladolid a Santander, alcanzando su precio a 29.625,15 pesetas, con una fianza de 888,75 pesetas.

Igual plazo y condiciones se señala para los kilómetros 326 al 328 y 333, en un precio de 35.972 pesetas y 317 al 323 en 58.765 de la aludida carretera, como asimismo diversas reparaciones de carreteras inmediatas y colindantes a esta provincia.

Los exámenes para ingresar en la Guardia municipal. ...

Ayer se verificaron los exámenes entre los aspirantes a ingresar en la Guardia municipal.

Estos empezaron a las cinco de la tarde y terminaron a las doce de la noche, habiendo sido aprobados 20, de los 21 que se han presentado.

Los aprobados son los siguientes: Ramón Martínez, Jenaro Vázquez, Domingo Henares, José San Emeterio, Alberto Alvarez, Enrique Ruiz, Alfonso Díaz, Evaristo Ramos, Modesto Asón Galván, Felipe San Emeterio, José Arruetabena, Fidel Ondarreta, Eusebio Vitorero, Ramón Bárcena, Domingo Gómez, Jesús Torres, Ramón Márquez, Angel Alonso, José Salvado y Jacinto Salceda.

Todos los aprobados eran alumnos de la Academia de aspirantes a la Guardia municipal.

### Para la construcción de un manicomio.

En la Diputación se ha recibido una invitación del presidente de la Diputación de Palencia, para que se nombre un diputado que asista a la reunión que en la ciudad castellana habrá de celebrarse el día 31 del actual, con el fin de tratar sobre la construcción de un manicomio de carácter interprovincial.

### Oposiciones para matronas

En la primera quincena del mes entrante tendrá lugar la oposición para cubrir una plaza de comadrona en la Casa de Maternidad con arreglo a las condiciones ya publicadas, habiéndose ampliado la edad hasta los cuarenta y cinco años.

Del escrito enviado por el Colegio de comadronas de la provincia sobre la necesidad de ampliar el número de plazas a concursar a dos, y en vista del informe del Asesor de la Diputación, se convino en no ampliar a tres el número de las comadronas que prestan servicio en dicha Casa de Maternidad, ya que el Código de Trabajo hace determinadas excepciones sobre la jornada legal de ocho horas, ampliando ésta a diez horas por ser un servicio que no se le considera en constante actividad.

### Cuarenta y ocho solicitantes para cuatro plazas.

Dentro de breves días tendrán lugar las oposiciones para cubrir cuatro plazas de oficiales administrativos de la Diputación, siendo dos de ellas de taquígrafos, habiendo elevado instancia de solicitud a oposición 48 solicitantes.

### Las fachadas de piedra

Como decíamos en nuestro número de ayer, se han presentado en el Ayuntamiento infinidad de denuncias sobre fachadas que se encuentran en malas condiciones.

Lo que creemos que no se ha denunciado aún son las fachadas de piedra, la mayoría de las cuales necesitan urgentemente que se las pique, lo que, además de contribuir a dar mejor aspecto a la ciudad, proporcionaría trabajo a gran número de caudales parados.

En el Paseo de Pereda hay tal número de estas fachadas, que dan la sensación de hallarnos ante una villa medieval.

### Escuelas Normales

Se ha publicado el corrimiento de escalas en el escalafón de profesores de Escuelas Normales, así como también el correspondiente ascenso, hallándonos entre esta relación el ascenso de nuestro buen amigo don Lorenzo Gascón Portero, a quien se asignan 6.000 pesetas anuales a partir del 9 de abril pasado.

### Importadores

Se ha autorizado para importar en régimen de admisión temporal hoja de lata en blanco por el puerto de Santoña y Aduna de Santander al fabricante de conservas de Santoña don Francisco Herrero Prieto, en atención a las condiciones que exige su fabricación exportadora.

### Oposiciones de veterinarios

Se ha publicado la relación de los veterinarios admitidos y rechazados que han enviado instancia para el Cuerpo Nacional de Veterinarios, interesando su lectura a los pertenecientes a esta profesión.

### La Sesión Municipal

A la hora de costumbre, mañana habrá de celebrarse la sesión de la Corporación municipal, en la que se tratará del orden del día, el cual trata, entre otros asuntos, los siguientes:

Personal. — Licencias y vacaciones reglamentarias.

Proponiendo la incoación de expediente por presuntas faltas a varios empleados subalternos.

Señalar el sueldo de 2.956,25 pesetas anuales a los delincuentes últimamente nombrados.

Denegar a varios auxiliares administrativos el aumento del 10 por 100 del sueldo con que ingresaron.

Moción proponiendo se considere como empleado administrativo al teniente visitador de Arbitros recientemente jubilado, don Juan Ramos.

Hacienda. — Concesión de anticipos reintegrables a varios empleados.

Liquidación, a los efectos del producto neto, a la Compañía del ferrocarril de Astillero-Ontareda.

Obras. — Sometiendo a la aprobación de V. E. el informe de los señores, en orden al expediente, en averiguación del estado en que se encuentran los contratos de arriendo de las canteras, de propiedad municipal, enclavadas en Peñacastillo.

### NOTAS MISIONERAS

¡Ya salió la Misión santanderina!

Salida hecha "soto voce", sin invitaciones ni boato alguno y casi sin anunciar en la Prensa; pero animados los misioneros de un vivo entusiasmo íntimo, para llevar "gratis et amore" la diversión a los pueblos dejados de la mano de los Gobiernos históricos. La diversión y los aires de la ciudad. Estamos casi satisfechos... y muy contentos.

Digo esto a aquel quejumbroso y difuso periódico matinal que hace tiempo se preguntaba en sus columnas, cuando hacía meses que se trabajaba en la Misión, ¿qué hace Santander? ¿Por qué no organiza su Misión Pedagógica como Madrid, Burgos, etcétera?

Ya lo sabe usted, distinguido señor, lo que hacía Santander. Aportar poco más de mil pesetas en pequeñas cuotas de personas y entidades que tuvieron fe en esta labor altruista; y tras de cuatro meses de trabajo a la velocidad de la cuestación, ahí está la Misión en marcha y sin acabar; pero con los bártulos indispensables, con sus actores y un jalón incombustible: Llanos y Vargas, misionados en doce horas y esperando... más altruistas.

La Misión santanderina, que ha de llegar a ser instructora efectiva, agradable e impersonal, tiene ante sí el problema de procurarse medios y aportaciones personales para atender a cuanto los pueblos puedan necesitar en el aspecto cultural, desde conversadores que traten sin espectáculo alguno problemas útiles locales, agrícolas, sociales, éticos, etcétera, hasta las nuevas diversiones ya apuntadas en otras ocasiones: radio, gramófono con discos, cine, material para instalar la ex-

### GOBIERNO CIVIL

Para nosotros, atentos más a las cuestiones sociales que a las políticas, el edificio de la calle de Castelar ha pasado a un puesto verdaderamente secundario, del que podrá salir cuando se viva la intensidad política; por lo tanto, trasladamos toda la actividad informativa al edificio de la zona de Maliaño.

El nuevo gobernador es esperado el próximo viernes, si el ministro de la Gobernación o los asuntos que el señor Campoamor tiene en Madrid no le retienen en su incorporación a Santander.

¡Le esperamos ansiosos, señor Campoamor, para ver si encausa la política republicana, excomulgando clara y decididamente a los sacrilegos!

### Bruno Alonso sale para Madrid

En el correo expreso que tiene la salida a las 21 salió anoche para Madrid el compañero Bruno Alonso, bastante repuesto de la operación sufrida en el Sanatorio del doctor Madrazo.

Bajaron a despedirle numerosos compañeros para expresar el afecto que le profesaban, y con ello testimoniarle una vez más que al lado de los cardos y abrojos que le cefre su vida batalladora, brotan las más humildes violetas que reparan la vista cansada de los luchadores.

Su enfermedad ha servido para exasperar algunos, maldecíendole, deseándole la muerte, enviándole anónimos, y para otros el tener ocasión propicia de ofrecerle cuánto darian por hacerle vivir, reanunciarle y confortarle.

Hombres del temple de Bruno Alonso, los ataques sirven de tanto estímulo como de emoción sirven las defensas.

La marcha del compañero pondrá sobre el tapete de la actualidad varios problemas que afectan a la Montaña, contándose entre éstos el del ferrocarril, sobre el que tratará en la primera entrevista con el ministro de Obras Públicas.

### ¿Se anulan las elecciones de Colindres?

Nos hemos informado de que en la elección celebrada el domingo en Colindres existen protestas graves que darán lugar a un examen detenido sobre cuanto se denuncia. Hemos podido recoger cosas verdaderamente inverosímiles, pues, de ser ciertas, la obligación del interventor de mesa y la del propio presidente debía de haberlo impedido en el acto de esperar a que se efectúe el escrutinio.

No concebimos la protesta grave celebrada esta elección, sin antes expresar la intervención de los miembros de la mesa, no de manera escrita, sino de manera tácita determinando al elector que hubiera falseado la elección. Protestar gravemente y conducirse de la manera que supone esta omisión en el cumplimiento del deber anexo al presidente y al interventor que sienta perjuicio al que representa, ha de suponerse falta de condiciones para el cargo o una "cuquería" electoral por si la falta habida le beneficiaba.

Esperemos conocer oficialmente la significación de la protesta, para mejor enjuiciar la omisión habida.

Matilde DE LA TORRE

L. L. GASCON PORTERO

L. L. GASCON PORTERO

L. L. GASCON PORTERO



TRIBUNAL DE LO SOCIAL

NOMBRAMIENTO DE JURADO MIXTO
La Asociación provincial de Empleados de Oficina y Técnicos de Santander, elevó en su día una instancia solicitando la constitución de una sección en la Agrupación correspondiente de Empleados Técnicos, ya que en la práctica se dejaba sentir esta necesidad.

En vista del escrito de referencia, se ha dispuesto la constitución de una sección de Técnicos de la Industria, que habrá de funcionar en el Jurado mixto de Despacho, Oficina y Banca, debiendo celebrarse la elección en la forma prescrita para estos casos.

El delegado del Trabajo recibió esta mañana la visita de don Antonio Vallina y don Miguel Canales, presidente y vicepresidente del Jurado mixto Lechero, a los que trasladó un ruego que había hecho la Federación de Casas Campesinas de Torrelavega.

En el Jurado mixto de la Construcción se ha llegado a una avenencia entre el obrero Julio Rodríguez, que había formulado una reclamación de salarios contra el patrono señor Cos.

Se ha conseguido formalizar los términos de la reclamación de don Hipólito Lombilla contra don Pedro Izgar, señalándose las normas en que aquél habrá de ser admitido.

Entre el obrero Francisco Bueno Torices y la Empresa Cross se había suscitado una reclamación, dando lugar al consiguiente juicio, en el que se ha fallado, condenándose al abono de novecientas pe-

setas a dicha fábrica, las cuales satisfizo en el acto.
EN EL DE CONSERVAS
En esta sección se vió el juicio entre el obrero Antonio Fernández y don Bernardo Sanabria, habiéndose dictado un fallo de readmisión de dicho obrero ambos de Santoña.

El conflicto de la Ibero Tanagra ha dado lugar a que por el delegado del Trabajo se hayan celebrado algunas conferencias que faciliten la solución del conflicto planteado.

La de tranviarios hemos podido adquirir noticias particulares en las que se acusa haberse fallado la cuestión motivo de la huelga, omitiendo adelantarse toda impresión, en evitación de que pudiéramos cometer indiscreciones, dejando su publicación para cuando se conozcan los términos del fallo, que suponemos será de mañana a pasado, que lo enviará oficialmente al Ministerio.

Lo complicado del problema que afecta a la Empresa tranviaria, que, como dijimos ayer, viene arastrando tremenda carga como trasiego de los tranvías blancos, dará lugar a que este conflicto no tenga la solución rápida y clara que era de desear, volviéndonos de nuevo a sostener que la única solución para los obreros tranviarios era la guerra declarada a la Empresa, para sustituirla por una fórmula social, hija de un detenido estudio.

UN COMUNICADO A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES
La Delegación del Trabajo de Santander ha pasado un comunicado a la Unión General de Trabajadores solicitando datos acerca de los obreros afiliados a ella que tomaron parte en el último movimiento huelguístico de la C. N. T., con objeto de hacer una estadística para enviarla al Ministerio del Trabajo, como se acostumbra a hacer en casos similares.

CONSIDERACIONES LA EUGENESIA Y LA CUESTION SOCIAL

Los padres comieron agraces, y los hijos sintieron la dentera.

Las grandes verdades se asimilan fácilmente. Para llegar a comprender y sentir las necesidades de la eugenesia en las relaciones humanas, no hace falta adentrarse en las lindes de la ciencia; basta observar cómo se reproducen las diversas especies — animales o vegetales — para convenir que, efectivamente, la superación de ellos deviene de una sabia y natural selección.

Repetidas veces, como conclusión a nuestras modestas disquisiciones sobre el "dichoso" problema social, hemos dicho que el porvenir de los pueblos está en manos del Maestro y del Médico, ambos con mayúscula, para significar que han de ser verdaderos sacerdotes en su humano cometido, y no — salvo raras y honrosas excepciones — meros profesionales, sin sentido de responsabilidad, aferrados a la rutina, a los prejuicios escolásticos, a las conveniencias de clase (?); sin vocación ni condiciones personales, simples jornaleros metalizados, que son médicos o maestros, como podían haber sido otra cosa, y que de no mediar las posibilidades económicas preescolar, formarían en la legión de los "sin oficio".

Qué duda cabe que si en la escuela, en vez de enseñarnos esas hachas de la historia sagrada, los sofismas del catecismo cristiano, las belicosidades de la historia de España, etc., nos hubieran explicado, racionalmente, algo de historia natural, de anatomía, psicología y fisiología, y su relación directa con la moral natural que se fundamenta en los principios — imperativos y categóricos — de la LEY DE CONSERVACION DE LA VIDA; si nos hubieran abstraído del fanatismo patrio y religioso, y conducidos al borde de la ciencia, estimulando nuestra infantil curiosidad ante la gran incógnita de la Armonía Universal, que duda cabe, repetimos, que el porvenir de nuestros hijos sería más halagüeño y no tan sombrío.

Y si el médico, fiel a su función social, cuidara más de la profilaxis que de la receta; si atendiera con fundamental preferencia las causas y no se detuviera, equivocando al paciente, en los efectos; si divulgara, predicando con el ejemplo, las prácticas higiénicas para obtener y conservar la salud; si ante el magno problema sexual hiciera ver, con demostraciones, en la responsabilidad que incurre toda pareja, si uno de ellos o ambos no se hallan en el debido estado de salubridad para reproducirse, y explicando el uso de los anticoncepcionales proporcionara los medios fáciles — químicos y mecánicos — para evitar el embarazo, ¿quién duda que la fecundación consciente sería un hecho y una bella realidad la ascensión al super-hombre?

Al problema social se hallan fuertemente ligados: la Eugenesia, ciencia de la procreación consciente, de la generación superada y limitada, y la Educación Racional y Neutral, exenta de influencias sectarias, filosóficas o religiosas.

Encabezamos estas líneas con un pensamiento de Jeremías y concluimos con otro de Nietzsche — ambos de opuestas concepciones — para evidenciar que la Verdad, como Dios, se halla en todas partes, que lo que hace falta es creer y ser consecuentes.

"Eres joven y deseas una mujer y un hijo, pero yo te pregunto: ¿eres el hombre que tiene derecho a desear un hijo? ¿Eres el victorioso vencedor de los sentidos, soberano de sí mismo, dueño de sus virtudes? Todo eso te pregunto. Es justo que tu victoria tenga libertad y así ire a perpetuarse en el hijo. Debes construir monumentos vivos que pregonen tu victoria y tu liberación. Has de construir más alto que tu mismo, pero antes es indispensable que te hayas construido tú mismo, cuadrado de los pies a la cabeza. Yo llamo matrimonio a la voluntad de dos para crear el único, que es más que aquellos que lo procrearon."

J. González Malo

CARTELERIA POLITICA

FEDERACION SOCIALISTA MONTANESA

Entre los diferentes actos que se celebrarán en la presente semana en la provincia, como protesta de la obstrucción de las minorías parlamentarias, figuran los siguientes:

Jueves.—En el Salón Cortabitarte, de Astillero, tomarán parte Antonio Ramos y Santiago Ramos.

Viernes.—A las ocho de la noche, en Polanco, tomando parte Honorio Saro y Feliciano Leizaola.

Sábado.—En Maliaño, a las seis y media de la tarde, tomarán parte Matilde Zapata y Antonio Ramos.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SANTANDER

El día 28 del actual se verificará la anunciada excursión a Los Corrales, siendo el precio de la inscripción de 3,75 pesetas, admitiéndose éstas hasta el sábado.

ACCION REPUBLICANA

Coincidiendo con una conferencia que dará el domingo próximo en Pesaguero el señor Ruiz Rebollo, y a petición de varios afiliados, se verificará una excursión, de cuyos detalles pueden enterarse pasando por la Secretaría del partido, cerrándose la inscripción el viernes por la noche.

VANGUARDIA FEDERAL

Esta Vanguardia celebrará asamblea general extraordinaria el jueves a las ocho de la noche, para tratar de la aprobación del nuevo reglamento.

Esta Vanguardia pone en conocimiento de sus afiliados que tiene organizada una excursión a Santillana, Comillas, San Vicente de la Barquera y Torrelavega para

el día 4 de junio, pudiéndose realizar las inscripciones en Secretaría, de ocho a nueve de la noche, todos los días laborales.

JUVENTUD RADICAL DE SANTANDER

En Veguilla de Soba quedó constituida el primero de mayo la Juventud Radical, nombrándose el oportuno Comité.

CUADRO ARTISTICO SOCIALISTA DE NUEVA MONTANA

El sábado, día 20, a las nueve de la noche, tendrá lugar una velada teatral en el salón-teatro del pueblo de Viño, propiedad de la Sociedad Artística Socialista de Nueva Montaña, quien pondrá en escena la preciosa comedia dramática en tres actos titulada "Corazón adentro".

Al mismo tiempo se ruega a todos los simpatizantes que quieran trasladarse a dicho pueblo, pueden inscribirse todos los días hábiles, de seis a ocho de la noche, en la Secretaría de la Cultural Socialista.

Teatros, cines y variedades

TEATRO PEREDA.—"ZOMBIE"
Ayer se estrenó en el teatro de la calle del Doctor Madrazo la película "Zombie", cuyo asunto está basado en las maniobras de un hábil hipnotizador que explota la superstición de los salvajes para sus manejos criminales.

La película abunda en emociones fuertes, y la interpretación de Bela Lugosi y Magde Bellamy es perfecta.

GRAN CINEMA.—"EL FAVORITO DEL REGIMIENTO"

Esta noche se estrenará en el Cinema la opereta alemana "El favorito del regimiento", de la que es intérprete principal el gran tenor Oscar Karlweis.

Por los juicios críticos que hemos leído acerca de esta opereta, podemos asegurar que es una de las más interesantes que se han presentado en la actual temporada.

LOS DEPORTES

Atletismo

El domingo se celebraron en los Campos de Sport los campeonatos regionales. Galán batió el record montañés en salto de pértiga.

El domingo, en los Campos de Sport, se celebraron los campeonatos regionales organizados por la F. A. M., los cuales fueron presenciados por buen número de espectadores. Entre éstos fuimos uno más de los que vimos que en Cantabria hay un gran número de atletas que sólo les falta pulir forma y habituarse a las distintas pruebas, para las que tienen, o, por lo menos, apuntan, condiciones excepcionales.

Con esto, no es que queramos nosotros meternos en "canis de once varas" ni profundizar sobre la debida orientación del atletismo, pero sí creemos que tenemos el deber de decir lo que vimos y exponer nuestro juicio, que quizá no falte quien nos crea equivocados. Seguimos a pesar de todo creyendo que en la Montaña hay mucha afición al atletismo; que sabiéndolo administrar se puede llegar a un lugar preferente.

Comenzaron las pruebas con los 100 metros lisos, y entre las tres de las distintas categorías nos gustó la que se celebró en tercer lugar, correspondiente a primera categoría, que ganó Beraza, que no dudamos rebaje la marca de los 12 segundos con un poco más de preparación.

En las pruebas de salto correspondientes a primera y segunda, debutantes, nos satisfizo más el rendimiento de la última, ya que fué más lucida.

Los debutantes eclipsaron ayer a los de primera, ya que, establecida una marca por los debutantes, de un metro cuarenta y ocho centímetros, los primeros no pudieron batirla.

Bien es verdad que el piso era po-

co apropiado, demasiado resbaladizo; pero esta dificultad existía también para los debutantes, quienes hicieron unos saltos progresivos, apuntando un buen estilo. San Juan, del D. Torrelavega, fué el vencedor, con 1,48 metros. Muy bien Burgón, Merino y Azpilliceta.

En los 200 metros lisos (militares) resultó vencedor Aguiar. Primera categoría: vencedor, Beraza.

Debutantes: vencedor, San Juan. En los 1.500 metros participaron un buen número de corredores, quedando desfondados la mitad a los 600 metros, por la marcha que imprimió a la prueba Marcos.

Demasiada ventana, amigo Marcos, para una prueba de fondo, y menos no conociendo al contrario, que, como Domingo, se limita sin grandes excesos a marcar un tren de regularidad que vale para destruir toda la iniciativa.

De salida, menos rápido, Marcos ayer hubiera ganado la prueba: pero llegó al final desfondado por completo y a la vez algo demoralizado a partir de la quinta vuelta. La marca de Domingo y Marcos, por este orden calificados, fué de 4 minutos 34 segundos.

En salto de pértiga Galán batió el record de la Montaña, que ostentaba el mismo en tres metros, estableciéndole en 3,19; por lo tanto lo superó en 19 centímetros, lo que creemos puede mejorar este mismo atleta, que es en la Montaña quien más entusiasmo y estilo tiene por esta especialidad.

Finalmente se celebraron los 83 metros vallas, venciendo en los militares Aguiar.

En las de independientes, Pombo, y en la de primera categoría, muy competida entre Inclán, Sanz y Merino. ¿Vencedor? Inclán decían.

Hubo también lanzamiento de disco, haciéndose algunos tiros buenos, de cuya marca daremos cuenta mañana.

LAPIZE.

Café Cantabro
El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de la mejores marcas
Burgos, 1. Teléfono 36-57
Gran éxito de RAQUEL
Grandioso éxito de AYCHA (la hebrea)
En breve debut de FREGOLÍN y DOLLY LICE
Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

ES UN CASO DE JUSTICIA

JOSÉ PEREZ «LIN»

He oído en más de una ocasión cómo buenos aficionados a la fiesta de los toros, añoraban el arte que ponía de manifiesto en todo lo que ejecutaba aquel que en un tiempo pretendió ser matador de toros, y hubo de abandonar por causa del vacío y escasa protección que le dispensaron en todo momento.

Me refiero a Manolo Menchaca, novillero que de haber tenido la suerte de que sus paisanos le hubiesen alentado, al igual que en otras regiones hacen con sus artistas, pudo haber llegado a ocupar un puesto decente en el escalafón taurino.

Pero nadie es profeta en su tierra y Menchaca, que fuera de ella era admirado como torero — dentro de su categoría —, en Santander fué tratado con desdén y tomado a broma. Tuvo necesidad de ahogar sus aspiraciones para que le concediesen beligerancia y ensalzara aquel arte suyo, que entonces no queríamos reconocer.

Pero aquello pasó y lo único que debemos procurar es que el caso no tenga repetición, que bien pudiera tenerla, y entonces sí que será difícil encontrar calificativo.

Tenemos entendido — no sabemos lo que puede haber de cierto — que la temporada taurina se inaugurará en esta plaza a fines del presente mes, con una novillada de las llamadas económicas.

El señor Pagés contratará a los efectos oportunos dos o tres toreros forasteros de menor cuantía, cuyas respectivas actuaciones nos las podemos suponer, y cuyos nombres en el cartel será fácil no causen sensación entre el elemento aficionado.

Y ahora, cabe el preguntar: ¿No

tenemos en Santander quien pueda ocupar dignamente un puesto en estos festejos? ¿Es que el montañés José Pérez "Lin" no puede codearse artísticamente con cualquiera de los que vengan a torear el económico festejo de inauguración?

Desde que Menchaca abandonó las actividades taurinas, el único que cuenta con capacidad y arte en cantidad para ostentar la representación taurómica de nuestro pueblo, es "Lin".

No tratamos con nuestra manera de pensar de zaherir ni mortificar a nadie; cada uno puede opinar como mejor le plazca, pero las realidades están muy por arriba de los sueños, y José Pérez, además de un positivo valor, es hoy en día el único que en esta capital puede ser catalogado como torero, bueno, regular o mediano, según los gustos, pero indudablemente TORERO.

Por eso, ante el "runrún" de que si torearán en la primera y posteriores novilladas Fulanito o Menganiño, nombres que nada nos dicen ni han demostrado, consideramos un deber salir en defensa de quien por sapiencia, arte y valor, está llamado a ser el primero en actuar.

Reconocerlo es de justicia, y obligación nuestra es, el pedir la inclusión de este torero de la tierra, en las novilladas económicas — si no ha de haberlas de otra clase — que se celebren en esta plaza, evitando de paso el que en el día de mañana nos vuelva a remorder la conciencia por haber malogrado con nuestro desdén otro posible buen artista montañés.

Juan Cicero.

DE LA PROVINCIA

Villacaciques

MI OTRO YO ANTE LOS TRIBUNALES. — LA DENUNCIA DE LOS NOCTIVAGOS DE VILLACACIQUES A LA ALCALDIA

Dicen así los dos amigos: "Que hallándose de servicio la noche del 23, y a las once, un grupo de individuos como de veinticinco, andaban por las calles más céntricas de esta villa escandalizando, cantando, blasfemando, dando gritos y dirigiendo insultos y amenazas a los denunciados, perturbando con ello la tranquilidad del vecindario, y como los denunciados les hicieran ver que no podían continuar en esa actitud, se vinieron en ademán agresivo, diciéndonos... (aquí el nombre de un segundo terrible, Al Capone, nacido en la Barruda), vecino de esta villa, que se hallaba en el grupo, que tenía veinte pistolas para ir sobre nosotros. Vista la actitud agresiva de los escandalosos, nos dirigimos al cuartel de la Guardia civil a pedir auxilio al señor comandante del puesto de esta villa, llamando varias veces a la puerta, SIN OBTENER CONTESTACION. Visto esto, y como el grupo siguiera escandalizando a la una de la mañana, volvíamos a llamarles la atención, no queriendo obedecer, siguiendo en la misma actitud de antes, viéndonos de nuevo obligados a llamar, a las dos menos cuarto de la mañana, al cuartel de la Guardia civil, NO HABIENDO OBTENIDO CONTESTACION.

Los que más se distinguieron en el escándalo, en los insultos y amenazas fueron... (aquí los nombres de tres personas de esas que se comen los niños crudos), vecinos de esta villa, ya éstos reincidentes en los escándalos, por haber sido denunciados. Quien dirigía el grupo era MANUEL GARCIA, vecino de esta villa."

Todo el que lea la anterior denuncia y no sepa lo que sucede en Villacaciques, creerá lo que firman los dos noctivagos, porque la denuncia se las trae: "escan-

dalizando, cantando, blasfemando, dando gritos (¿se les olvidaría poner subversivos?), dirigiendo insultos y amenazas un socio que tenía en el bolsillo veinte pistolas para ir sobre ellos, llamando al cuartel de la Guardia civil, que no oyen nada (¿los habrán conocido?) y, en fin, un último individuo, mi otro yo, que dirigía el grupo, lo que equivale a decir que mi otro yo es el amo del pueblo, porque dispone de los hombres más bravos y más valientes de la villa. Si así fuese, ¿por qué haría yo testamento el otro día? Disponiendo mi íntimo amigo de veinticinco "bravos", ¿por qué me iban a asustar a mí las amenazas de muerte y por qué iba a coger el "canguelo" que tengo desde hace días?

Pues yo te digo, lector amigo, que nada de cuanto dicen los señores del margen es cierto, como te lo demostraré en crónicas sucesivas. Lo que hay de verdad es una cosa: es que mi otro yo estaba en Villacaciques y quieren "trincarle", porque verás:

LO QUE DECRETO EL ALCALDE: Entendiendo son constitutivos de delito los hechos consignados en la denuncia que encabeza, y siendo alguno de los denunciados reincidentes, según la anterior denuncia pasada a este Juzgado municipal, "remítase" al mismo la presente, a los efectos consiguientes.

Y digo que quieren "trincarle", porque de no haber figurado mi otro yo como "capitán de los veinticinco bandoleros", no hubiera sido nada el castigo; una "multa" cuando más, si es que comprobaban los hechos, y paz christi; pero estaba Manuel García, el íntimo amigo de M. de la Cotera, y ¡¡al Juzgado con ellos!!; a ver si de este modo no escribe más en LA REGION y nadie se entera de lo que pasa en la Casona y en Villacaciques.

Mas viven los gobernantes de Villacaciques muy equivocados, porque, aunque mi otro yo esté en la cárcel, seguirá su labor en este periódico

M. DE LA COTERA.

Gran Kursaal "La Tierruca"
Hoy, miércoles, 17 de mayo de 1933
Gran éxito de Isabelita Romero
BAILARINA
HOY, DOS DEBUTS, DOS
Teresita Rodríguez y Mary-Terry
DOS ESTRELLAS DE LA FRIVOLIDAD
Todos los días variedades 10, 11 y 12 noche - SUPERTONOS: once y media noche
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde



### ACTIVIDADES SINDICALES

Paralelo a la marcha del movimiento sindical y a cuantas vibraciones plantea la actualidad, en cuyo principal fundamento se base esta sección, nos proponemos ofrecer a nuestros lectores cuantos elementos de divulgación puedan servir de acicate para despertar el espíritu de los que sientan aspiraciones de emancipación económica y espiritual.

Así, pues, alternando con otros temas, iremos insertando pensamientos y filosofías de las grandes mentalidades universales. Inauguramos hoy este aspecto informativo reproduciendo la opinión condensada de dos insignes pensadores. Dicen así:

"Derrotado el individualismo, se habla ahora de encontrar fórmulas que armonicen los intereses del capital y del trabajo. Pronto, sin embargo, ha de verse —la realidad se encargará de demostrarlo a los que no le ven de otro modo— que ni existen tales fórmulas ni pueden existir, y que el capital y el trabajo, como entidades económicas, son dos enemigos irreconciliables, a cuyas escaramuzas estamos asistiendo, pero cuya última batalla será el primer día de una nueva era en que el capital dejará de funcionar como hoy funciona, y los hombres no se verán arrastrados por los fenómenos económicos, sino que se impondrán a ellos, encasillándolos y dirigiéndolos.—JUAN MORAN."

"A pesar de cualesquiera afirmaciones liberales, exterioridades legales o sanciones constitucionales; allí donde no tribute la riqueza, sino la pobreza; donde la existencia de las muchedumbres no dependa de su propia actividad, sino de sueldos o salarios obtenidos por merced ajena, y donde haya que pagar un solo céntimo por el permiso de trabajar para vivir, toda declaración de libertad política nunca será más que una farsa.—JULIO SENADOR."

#### OBREROS Y EMPLEADOS DEL PUERTO

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el jueves, a las seis y media de la tarde.

#### GRUPO INFANTIL SOCIALISTA

Excursión a Renedo.—Con motivo de que el próximo domingo, día 21, el Cuadro artístico de este Grupo Infantil celebrará una velada en Renedo, hemos organizado una excursión al precio de 1,70 pesetas el billete, advirtiendo a todos aquellos que deseen tomar parte en dicha excursión se inscriban en la Secretaría de la Juventud Socialista, de siete a nueve de la noche, hasta el jueves, día que quedará cerrada la inscripción. La salida se efectuará a las nueve en punto de la mañana, desde la Casa del Pueblo.

El jueves, a las dos de la tarde, habrán de hallarse a la puerta de la Casa del Pueblo los componentes de este Grupo, con

su merienda, para ir de excursión a los Arenales, sitio donde dará una conferencia un profesor de la Casa.

#### FEDERACION DE LA INDUSTRIA HOTELERA

El jueves, amanecer del viernes, a la una y media, celebrará junta general (continuación de la anterior), esta colectividad, recordando a los compañeros que se pasará lista.

#### COMISIONISTAS, VIAJANTES Y REPRESENTANTES

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 20 del actual, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo (Magallanes, 6), para la aprobación del Reglamento y nombramiento de Junta directiva definitiva.

Habiendo, además, otros asuntos muy importantes, se ruega la asistencia y puntualidad.

#### CARPINTEROS Y EBANISTAS

Celebrarán junta general extraordinaria hoy miércoles, 17, a las seis y media de la tarde.

#### Sociedad de Profesiones y Oficios varios.

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria hoy miércoles, 17 del corriente, a las 7 y media de la tarde.

Por tratarse de un asunto de inaplazable resolución, se replica a todos los compañeros no dejen de acudir a la hora en punto.

#### CONTRA LA OBSTRUCCION

La Sociedad Peluqueras de Señoras han cursado el siguiente telegrama:

"Señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid. Sociedad Peluqueras de Señoras, de Santander, protesta contra obstrucción parlamentaria, solicitando vucencia enérgicas medidas permitan Parlamento pronta realización obra legislativa, especialmente Congregaciones Religiosas, Control Obrero y Arrendamiento fincas rústicas.—Presidente, Cuevas."

#### ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO.—EXCURSION A BILBAO

Esta Asociación organiza una excursión a Bilbao para el domingo, día 4 de junio próximo.

Como el objeto es de confraternizar con los compañeros de Bilbao y los de Baracaldo, se prepara un acto en el que tomarán parte elementos de las tres secciones.

Condiciones y detalles, en Secretaría, de siete a nueve de la noche.

Daremos detalles de los actos que se prepararán en honor de los excursionistas.

#### Contribución general sobre la renta

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 14 del mes actual, publica una orden del Ministerio de Hacienda señalando las fechas y forma de presentar las declaraciones que han de servir de base para liquidar la Contribución general sobre la renta, que en síntesis dice lo siguiente:

Dichas declaraciones se presentarán por triplicado (con arreglo al modelo que se puede adquirir en la Delegación de Hacienda) en la Administración de Rentas públicas de la provincia o Ayuntamiento de la imposición en un plazo de 60 días, a contar de la fecha de la publicación de la Orden de referencia, o 90 días cuando se trate de personas domiciliadas en el extranjero.

En la Administración de Rentas públicas de esta provincia serán dadas las explicaciones y hechas las aclaraciones que los contribuyentes juzguen necesarias para mayor facilidad en la exacta consignación de los datos que han de figurar en dicha declaración.



Conservas **ALBO** Santofia (Santander)

**BAR VIÑA B** Especialidad en tapas variadas Manzanilla de San Lucar y Blanco de la Nava **CAPÉ EXPRES** HERNÁN CORTÉS, 9

### MOTORES

BOBINAJES, REPARACIONES, INSTALACIONES ELECTRICAS, BOMBILLAS SUPERIOR CALIDAD A 1,25

### CASA SUAREZ

Doctor Madrazo, 8 - Tel. 3379



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más variadas.

### G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER



Se venia en las armerías de los señores Trueta y José Nive (Las Lojas)

#### A Cuba y Méjico

El 19 de Mayo saldrá del puerto de SANTANDER, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

#### «ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico

### HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Telefono: 13-02. Telegramas: HOPPE

### Lineas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santofia a Santander

#### Horas de salida

|  |                     |
|--|---------------------|
| De Santander a Laredo y Castro-Urdiales, a las . . . . .           | 8,30 y 17,15        |
| De Santander a Santofia, a las . . . . .                           | 7,30, 13,30 y 17,15 |
| De Santofia a Santander, a las . . . . .                           | 9,00, 15,30 y 19,15 |
| De Castro-Urdiales a Laredo, Santofia y Santander, a las . . . . . | 7,15 y 14,30        |

Salida de Santander: frente a Casa de Correos SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES Billetes intransferibles y reducidos de ida y vuelta para dos días (y tres en festivos) y casos justificados

| Desde SANTANDER a (IDA Y VUELTA)                                 | Precios |      | BILLETES SENCILLOS (IDA)   | Precios |      |
|--|---------|------|--|---------|------|
|  | 1.ª     | 2.ª  |  | 1.ª     | 2.ª  |
| Castro: Mión, Cerdigo, Islares, Otañes, Santullán, Lusa. . . . . | 15      | 12   | Santofia, Dueso y Argosios a Santander. . . . .  | 5,00    | 3,75 |
| Guriezo . . . . .  | 12      | 9,00 | Laredo y La Pesquera a Santander. . . . .  | 5,00    | 3,50 |
| Liendo . . . . .   | 10      | 7,00 | Escalante a Santander. . . . .   | 4,50    | 3,00 |
| Tarrueza. . . . .  | 8,50    | 6,00 | Santofia a Dueso. . . . .  | 0,40    | 0,30 |
| Laredo y la Pesquera. . . . .                                    | 7,00    | 4,50 | Idem a Argosios. . . . .   | 0,85    | 0,70 |
| Colindres y Treto. . . . .                                       | 6,50    | 4,00 | Dueso a Argosios. . . . .  | 0,55    | 0,45 |
| Cicero . . . . .   | 5,75    | 3,75 | Idem a Escalante. . . . .  | 1,00    | 0,85 |
| Santofia, Dueso y Argosios                                       | 7,00    | 5,00 | Idem a Gama. . . . .   | 1,35    | 1,00 |
| Escalante . . . . .  | 6,00    | 4,00 | Argosios a Escalante. . . . .  | 0,60    | 0,50 |
| Gama. . . . .  | 5,25    | 3,50 | Idem a Gama. . . . .   | 0,90    | 0,75 |
| Beranga y Praves . . . . .                                       | 4,75    | 3,00 | Escalante a Gama. . . . .  | 0,40    | 0,30 |
| Anero. . . . .   | 4,25    | 2,75 | De Laredo a Santofia e intermedios igual tarifa que de Laredo a Gama.  |         |      |
| Hozaayo y E. Bosque. . . . .                                     | 4,00    | 2,50 | Encargos: a Santofia y Laredo, hasta dos kgs. 0,50 ptas. y hasta 5 kgs. una peseta. A Liendo, Guriezo y Castro, hasta dos kgs. 0,75 ptas. y hasta 5 kilogramos 1,25.—EXIGIR TALON. |         |      |
| Solares . . . . .  | 3,25    | 2,00 |  |         |      |
| Heras. . . . .   | 3,00    | 1,75 |  |         |      |
| San Salvador y Astillero. . . . .                                | 2,50    | 1,50 |  |         |      |
| Boó, Maliaño, Muried. s. . . . .                                 | 2,00    | 1,25 |  |         |      |

En vigor, con ticiones, billetes ida y vuelta en cuanto no se ponga en estas reformas

### ANUNCIOS ECONOMICOS

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa» Tapas variadas SALONES DE LA RIVA, Maquina de escribir. Blanca, 6. FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

### Espectáculos

#### TEATRO PEREDA

A las siete y diez y media, "Zombie". Gran éxito.

#### GRAN CINEMA

A las siete y cuarto y diez y media, "El favorito del regimiento", por el eminente tenor alemán Oscar Karlweis.

#### PABELLON NARBON

De siete a diez, "El favorito del regimiento".

#### SALON VICTORIA

A las siete, "Una mujer caprichosa", por Claudette Colbert y Edmund Lowe.



### SANTOÑA

### Garage de Puertochico

CALDERÓN, 35

- Completamente incombustible
- Reparación garantizada y custodia de toda clase de coches
- Rectificación de bloques
- Reparación de motores marinos

PROPIETARIO: MANUEL FERNÁNDEZ

#### A Centro América

El 30 de junio saldrá del puerto de Bilbao, la modernísima motonave de doble hélice

#### «CARIBIA»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER

### EN MADRID LA REGION

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA Frente a Las Calatravas

Se vende papel viejo



NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La detención de tres atracadores

MADRID.—Desde las primeras horas de la madrugada comenzaron a circular por esta capital los rumores de una diligencia extraordinaria llevada a cabo por la Guardia civil.

Parece que los rumores que se decían tenían relación con la detención por la Guardia civil, en el pueblo de Mandallona, de tres de los atracadores que intervinieron en los sucesos últimos, suponiéndose que los detenidos sean los mismos que pertenecieron a la banda que llevó a cabo el atraco que hace algunos meses se llevó a efecto contra el ex conde d Ruidoms, y que no hace mucho tiempo lograron evadirse de la cárcel de Colmenar Viejo.

Los tres detenidos son Rafael Castro, Bernardo Ortiz y Manuel González.

El primero de los detenidos, según nuestras noticias, se ha confesado haber tomado parte en el atraco al ex conde de Ruidoms, y los dos pistoleros que resultaron muertos por la Guardia civil se sospecha sean componentes del grupo de recluso que logró evadirse de la cárcel de Colmenar Viejo.

Se sabe que, al tener noticia el vecindario de Mandallona de la persecución que contra los atracadores realizaba la Guardia civil, una parte del vecindario se dedicó a cortar la carretera en un largo trecho, con el fin de abrir una extensa zanja, y a cuyo extremo colocaron una valla para dar alcance a los fugitivos; éstos, al llegar a la zanja, torcieron el camino y se internaron por un campo sembrado.

Se supone que la evasión ha sido lograda utilizando los pistoleros el camión que, para trasladar los paquetes del órgano de la C. N. T. hace el servicio por las provincias inmediatas a Madrid.

Don Arturo Menéndez pasa a prestar sus servicios al Laboratorio central del Ejército

Madrid.—El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica hoy una orden por la cual se dispone que el capitán de Artillería y ex director general don Arturo Menéndez, que se encontraba en calidad de disponible, pase a prestar sus servicios al Laboratorio central del Ejército.

Arturo Casanueva

ABOGADO De 9 a 10 y de 3 a 4 Tel. 13 26 Plaza del Regancho, número 7

De un importante hallazgo de bombas

Parece que se está muy cerca del esclarecimiento del suceso

Burgos.—Todo el día de hoy hemos estado en movimiento para ver e obtener datos relacionados con el amario que se sigue por la explosión y hallazgo de explosivos en nuestra ciudad.

En el Juzgado se advierte una gran reserva, muy natural en estos casos.

Las búsquedas e indagaciones rea-

Reunión de la minoría radical socialista

Madrid.—También se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista, bajo la presidencia del señor Baeza Medina.

A la salida fué interrogado el jefe de la minoría por los periodistas, a quienes dijo que lo tratado en la reunión había carecido de importancia, toda vez que se habían limitado a estudiar asuntos de régimen interior.

Se reúne nuevamente la minoría agraria con la vasconavarra

Madrid.—A las once de la mañana quedó reunida en una de las secciones del Congreso la minoría agraria y vasconavarra, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

La reunión terminó a la una de la tarde, y el jefe de la misma, señor Martínez de Velasco, al ser interrogado por los periodistas, les manifestó que la reunión se había limitado a la preparación de la defensa de las enmiendas presentadas y que tenían el decidido propósito de invertir toda la sesión de hoy, si fuera preciso, para lograr su intento acerca de la aprobación de las enmiendas formuladas.

Fué también interrogado el señor Martínez de Velasco por los periodistas acerca de la ley sobre Congregaciones religiosas, y el jefe de la minoría agraria dijo:

—Esa ley que tiene que ser sacada con fuerzas del Gobierno, no ha sido autorizada con la debida eficacia.

Para los tiradores extranjeros

Madrid.—La "Gaceta", en su número de hoy, publica una disposición relativa a los tiradores de pichón que acudan a los concursos que habrán de celebrarse en España, y para lo cual les solicita una guía autorizada de las armas que piensen introducir a la península, para tomar parte en aquellos torneos deportivos.

Madrid.—La "Gaceta", en su número de hoy, publica una disposición relativa a los tiradores de pichón que acudan a los concursos que habrán de celebrarse en España, y para lo cual les solicita una guía autorizada de las armas que piensen introducir a la península, para tomar parte en aquellos torneos deportivos.

Madrid.—La "Gaceta", en su número de hoy, publica una disposición relativa a los tiradores de pichón que acudan a los concursos que habrán de celebrarse en España, y para lo cual les solicita una guía autorizada de las armas que piensen introducir a la península, para tomar parte en aquellos torneos deportivos.

Madrid.—La "Gaceta", en su número de hoy, publica una disposición relativa a los tiradores de pichón que acudan a los concursos que habrán de celebrarse en España, y para lo cual les solicita una guía autorizada de las armas que piensen introducir a la península, para tomar parte en aquellos torneos deportivos.

Madrid.—La "Gaceta", en su número de hoy, publica una disposición relativa a los tiradores de pichón que acudan a los concursos que habrán de celebrarse en España, y para lo cual les solicita una guía autorizada de las armas que piensen introducir a la península, para tomar parte en aquellos torneos deportivos.

Madrid.—La "Gaceta", en su número de hoy, publica una disposición relativa a los tiradores de pichón que acudan a los concursos que habrán de celebrarse en España, y para lo cual les solicita una guía autorizada de las armas que piensen introducir a la península, para tomar parte en aquellos torneos deportivos.

Madrid.—La "Gaceta", en su número de hoy, publica una disposición relativa a los tiradores de pichón que acudan a los concursos que habrán de celebrarse en España, y para lo cual les solicita una guía autorizada de las armas que piensen introducir a la península, para tomar parte en aquellos torneos deportivos.

Madrid.—La "Gaceta", en su número de hoy, publica una disposición relativa a los tiradores de pichón que acudan a los concursos que habrán de celebrarse en España, y para lo cual les solicita una guía autorizada de las armas que piensen introducir a la península, para tomar parte en aquellos torneos deportivos.

Después de los sucesos de Usánsolo

El gobernador civil gira una visita de inspección

EL GOBERNADOR CIVIL GIRA UNA VISITA DE INSPECCION

SE NOMBRA JUEZ ESPECIAL

Bilbao.—Ayer por la tarde estuvo en Usánsolo el gobernador civil, señor Sevilla, el cual giró una visita de inspección al lugar donde se desarrollaron los sangrientos sucesos del domingo último.

Al llegar el gobernador civil, señor Sevilla, al mencionado barrio de Usánsolo, fué muy bien acogido por el vecindario.

Aunque de la visita no se dió anoche referencia a los informadores, sabemos también que estuvo relacionada con cierta denuncia formulada por determinados periódicos de la derecha con ánimo, sin dudas, de densificar la hostilidad contra las fuerzas de Asalto, que no hacen otra cosa que cumplir con su deber, obligando a entrar en razón a quienes se ponen fuera de la Ley.

Se les acusaba a estos guardias de haber penetrado en casa de la vecina Benita Aboitiz, de Usánsolo, y se les acusaba también de haber violentado la placa del Corazón de Jesús, clavada en la puerta, y esto se ha podido comprobar que es inexacto.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Bilbao.—El gobernador civil, señor Sevilla, conversando anoche con los periodistas, les dijo que se habían entrevistado con él los diputados señores Leizaola, Robles y Eguilor.

Uno de los informadores preguntó al gobernador si tenía algún plan para acabar con la tenencia ilícita de armas, y el gobernador contestó:

—Piensó desatar una persecución implacable contra los tenedores de armas, con registros, caches, etc. Yo espero que las luchas—que también se encuentran en otras partes—se desenvuelvan aquí en otro tono.

NACIONALISTA QUE INGRESA EN LA CARCEL

Bilbao.—Por no haber satisfecho la multa de quinientas pesetas que le fué impuesta por el gobernador anterior, ha ingresado en la cárcel José María Izaurieta, afiliado al partido nacionalista.

En la Presidencia

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra la visita de los generales señores Rodríguez del Barrio y Casademunt.

También recibió a varios jefes y oficiales del Ejército.

Más tarde le visitó el comandante Campillo, que fué en compañía de otros oficiales del Ejército a los Concursos hípicos celebrados en Niza y Roma.

También visitó al señor Azaña una representación de clases del Ejército, que fué a mostrarle su agradecimiento por haberse interesado el ministro de la Guerra en la formación de Sociedades de Socorros Mutuos.

Al recibir el jefe del Gobierno a los informadores, les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Bilbao.—Por la superioridad se dispuso ayer que se haga cargo del sumario incoado con motivo de los dolorosos sucesos registrados en Usánsolo, y en calidad de juez especial, el juez del distrito número 2, señor Campano Jáuregui.

Este señor, en unión del secretario, se trasladará hoy a Durango para hacerse cargo de las diligencias.

A continuación marchará a Usánsolo, donde es probable que haya llevado a cabo una inspección ocular en el batzoqui y en el camino por el que desfilaron los excursionistas republicanos.

En el proceso intervendrá, en representación del Ministerio público, el teniente fiscal señor Apalategui, quien ya ayer estuvo actuando con toda diligencia.

MEJORAN LOS HERIDOS

Bilbao.—El herido Adolfo Díaz, que, con otros muchachos de la Juventud Radical-Socialista iba a pie inmediatamente después que fué tiroado el autobús de los excursionistas, continúa en el Hospital de Basurto en estado de gravedad, pero ligeramente mejorado.

Igualmente se encuentra en el Hospital el chofer Juan Manuel Ruiz, quien, como es sabido, cuando iba guiando el autobús, recibió un balazo en el brazo derecho, que le obligó a abandonar el volante y a que, por tanto, quedara estancado el coche, si-gue mejorando.

LOS DETENIDOS SIGUEN EN LA CARCEL DE LARRINAGA

Bilbao.—Los treinta y tres detenidos en la noche del domingo, y todos ellos de filiación nacionalista, aparte de los que fueron puestos en libertad en la noche del lunes, que, como ayer dijimos, han sido el cura de Galdácano, el alcalde y los concejales de aquel Ayuntamiento, continúan en la cárcel de Larrinaga a disposición del juez especial, quien ha de decidir sobre la culpabilidad de cada uno.

Hoy se agruparán al sumario los informes de autopsia suscritos por los médicos forenses.

En el Ministerio de Estado

Madrid.—El ministro de Estado señor Zulueta recibió esta mañana en su despacho la visita de los embajadores de Inglaterra y Méjico, y la del ministro de Turquía.

Al recibir a los periodistas, les entregó una nota en la cual se anuncia que el día 26 del mes de junio próximo dará comienzo en Estocolmo la Conferencia de la energía aplicada a las grandes industrias y transportes, la cual realizará sus labores hasta el día 10 de julio.

SE VENDE

Motor 1 H. P. Siemens, 150 voltios, corriente continua RAZÓN EN ESTE PERIÓDICO

Teatro Pereda

Miércoles, 17 de mayo A las 7 tarde y 10,30 noche

Gran éxito ZOMBIE La legión de los hombres sin alma

Intérpretes Principales: Bela Lugosi y Magpie Bellamy PRECIOS REDUCIDOS

Buena, tarde, 1,50 Noche, 1 pta. General, 0,40

Mañana, jueves, 2 estronos

Compañeros y En cada puerto un terror

Por Montgomery Por Stan Laurel y Oliver Hardy

Interesándose por la libertad de unos detenidos

San Sebastián.—Una Comisión del Socorro Rojo Internacional acudió esta mañana al despacho del gobernador civil para interesar la libertad de los detenidos afiliados a la C. N. T. que se encuentran en la cárcel con motivo de la pasada huelga.

El gobernador manifestó a los comisionados que unos continuaban en la cárcel por orden del Juez que interviene en dicho asunto y otros por encontrarse pendientes del expediente incoado contra ellos.

Al recibir a los periodistas les dijo que no tenía noticias concretas de lo ocurrido en Deva, aunque según parece se trata de un incidente ocurrido en una taberna de aquella villa o en el batzoqui, donde se dieron vivas y mueras, y con tal motivo se habían repartido algunos paños y bofetadas.

También les manifestó que había impuesto multas de cincuenta pesetas a varios vecinos de Irún que días pasados, en la sesión municipal del Ayuntamiento de dicho pueblo originaron un grande escándalo apostro-fando a los concejales.

Los marinos de la Escuadra francesa, derrotan al Racing de El Ferrol

El Ferrol.—Esta mañana, y con asistencia de millares de personas se celebró el partido de fútbol entre el equipo compuesto por marinos de la escuadra francesa surta en este puerto y el Racing local.

El match fué ganado por los marinos franceses, que fueron ovacionadísimos por la multitud que llenaba el campo.

El gobernador civil de Vizcaya suspende en sus funciones al alcalde de Galdácano

BILBAO.—El gobernador civil ha suspendido en sus funciones al alcalde de Galdácano, por considerar en el falta de autoridad al desarrollarse los sangrientos sucesos del domingo pasado, en el barrio de Usánsolo.

El gobernador, hablando con los periodistas, les dijo que había recibido noticias de Sestao, por las que se le comunicaba que el guarda jurado Dimas Bravo había encontrado entre unos matorrales dos bombas, que poco después del hallazgo habían sido trasladadas a la Casa Consistorial.

También me comunicó—dijo el señor Sevilla—que en Baracaldo, y en el local donde se encuentra instalado el cuartel de la Guardia civil, habían sido encontradas igualmente otras dos bombas de forma cilíndrica con su correspondiente carga y mechas.

Los conflictos sociales en Asturias

La Duro Felguera entregó a la Comisión municipal una fórmula de arreglo

Oviedo.—La Comisión de concejales, a la salida de la reunión celebrada, y que terminó a las ocho de la noche, facilitó a los informadores la nota oficiosa en la cual se dice que cumpliendo anteriores acuerdos, la Comisión de concejales en unión del alcalde se había entrevistado con la dirección de la Duro Felguera, obteniendo de ésta una fórmula comprensiva de cuanto la Sociedad podía realizar para poner fin al conflicto actual, que tiene pendiente con sus obreros, atendiendo al estudio detenido de la marcha económica de la industria.

Esta Comisión municipal, en posesión ya de dicha fórmula, convocó a la Comisión de obreros huelguistas, al objeto de hacerles entrega de ella.

La Comisión de obreros huelguistas prometió estudiarla y someterla a la consideración de sus compañeros, pero consideraban que previamente era necesario obtener del gobernador civil de la provincia, ciertas

VALENCIA.—Continúa con la misma intensidad la huelga de los obreros campesinos dedicados a las labores del cultivo del arroz, en el pueblo de Succa.

Los daños causados por esta huelga son muy elevados.

Existe la creencia de que la solución del conflicto será muy difícil toda vez que los patronos no se avienen a conceder nuevas mejoras en los salarios de los obreros, debido a las circunstancias y gravámenes que sobre ellos pesan.

Al producirse una explosión, queda derruida una fábrica de productos químicos

París.—Comunican de La Haya que en Rotterdam ha ocurrido esta mañana una formidable explosión en una fábrica que se dedicaba a la elaboración de productos químicos.

La fuerza de la explosión fué tan intensa que quedaron hechos añicos muchísimos cristales de las casas de los barrios inmediatos.

Al originarse la explosión se produjo también un formidable incendio en la fábrica, que a los pocos momentos quedó totalmente destruida. Resultaron heridas de gravedad diecinueve personas empleadas en la factoría siniestrada.

En el Palacio Nacional

MADRID.—El Presidente de la República recibió esta mañana una amplia audiencia civil y militar.

En la audiencia civil recibió la visita del director general de la Sociedad Constructora Naval y al gobernador civil de Castellón de la Plana.

En audiencia militar recibió la visita del general señor Rodríguez Carnicero y a varios jefes y oficiales del Ejército.

El match Kid Chocolate-Watson

Nueva York.—El médico autorizado de la Federación de boxeo ha reconocido nuevamente al púgil cubano Kid Chocolate, encontrándole en condiciones para que pueda tomar parte en el combate que habrá de sostener el próximo viernes con el boxeador Watson.

M. MARTÍNEZ-CONDE

Cirugía general

Sanatorio Dr. Madrazo: de 3 a 6

GRAN CAFÉ DEL BOULEVARD

Helados finos

Los artículos de esta Casa, son siempre selectos

TE COMPLETO, 2,00 PESETAS CHOCOLATE, 2,50 PESETAS

Se sirven lunch: Pida usted un café exprés: Especial tes

PENINSULAR

Seguros - Incendios - Accidentes

Castelar, 3, 2.ª, derecha

Subdirector Mirones

Garego PUERTO RICO

CALDERÓN, 35

Manuel Fernández